

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

FIJACION EN LISTA No. 341

miércoles 20 de junio de 2012

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio notifica los siguientes oficios:

REVOCA

EXPEDIENTE	No. OFICIO	SOLICITANTE	NOTIFICADO A
11 179944	10653	ASOCIACION INTELIGENCIA COLECTIVA IBEROAMERICANA SIGLA RED I	OMAR VILLOTA HURTADO

Para los efectos legales, la presente lista se fija en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, por el término de las horas de trabajo del día miércoles 20 de junio de 2012.

MARIA CONSUELO CASIJ REY
SECRETARIO GENERAL AD HOC

Se desfija hoy, miércoles 20 de junio de 2012 siendo las 4:30 p.m.

MARIA CONSUELO CASIJ REY
SECRETARIO GENERAL AD HOC